



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005797-03 *Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por el Procurador D. Félix Díez Romero, relativa a actuaciones de la Junta en las materias que se indican en el marco del Proyecto General de Colaboración entre el Gobierno Vasco y la Junta de Castilla y León, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 257, de 11 de abril de 2017.*

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/005467, PE/005558, PE/005657 a PE/005659, PE/005661, PE/005774, PE/005793, PE/005795, PE/005797, PE/005802 a PE/005804, PE/005808, PE/005817, PE/005819, PE/005820, PE/005822, PE/005827, PE/005836, PE/005842, PE/005964 a PE/005980, PE/005984, PE/005985, PE/005989, PE/006000, PE/006002 a PE/006004, PE/006042, PE/006044, PE/006046 a PE/006049, PE/006055, PE/006057, PE/006058, PE/006061 a PE/006067, PE/006072, PE/006075, PE/006080, PE/006091, PE/006094, PE/006096 a PE/006103, PE/006105, PE/006113, PE/006116 a PE/0061334, PE/006136 y PE/006137, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de junio de 2017.

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

Contestación a la Pregunta Escrita número 0905797 formulada por D. Félix Díez Romero, Procurador perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos de las Cortes de Castilla y León, relativa a las actuaciones desarrolladas en materia de transporte en el marco del Protocolo General de Colaboración entre el Gobierno Vasco y la Junta de Castilla y León.

En el marco de la colaboración establecido en materia de transportes entre el Gobierno Vasco y la Junta de Castilla y León, de conformidad con lo establecido por la cláusula undécima del Protocolo General de Colaboración firmado el 23 de enero de 2012, se han desarrollado las siguientes acciones:

En el ámbito del transporte de mercancías y la logística, el Puerto de Bilbao ha puesto en marcha un *Puerto Seco* en el *Polígono Industrial "El Prado"* en Pancorbo (Burgos) para consolidar y reforzar los tráficós con la Meseta, consistente en una plataforma logística intermodal de 50 has., propiedad del Puerto, emplazada en su zona de influencia en la Meseta con el fin de concentrar las mercancías con origen y destino en él y facilitar su traslado por ferrocarril desde y hacia el Puerto, y que se está desarrollando en dos fases cofinanciadas por la Unión Europea: la primera, consistente



en la construcción de la infraestructura ferroviaria necesaria para la conexión con la *línea Madrid-Irún*, finalizada en 2014, y la segunda, consistente en la urbanización de los terrenos, iniciada en marzo de 2016 ya concluida. Asimismo, Castilla y León ha sido invitada a participar en las reuniones del proyecto *CFA-EFFIPLAT*, financiado con fondos FEDER, impulsado en abril de 2013 por el Gobierno Vasco e integrado por entidades de Irlanda, Francia, España y Portugal, con el objetivo de promocionar y desarrollar un *Corredor Atlántico* sostenible de transporte de mercancías, conectando ferrocarril, puertos y plataformas logísticas multimodales.

En el ámbito del transporte de viajeros, se han realizado actuaciones de coordinación para la prestación de servicios de Transporte a la Demanda establecidos por la Junta de Castilla y León a localidades del País Vasco, en concreto de Álava, situadas en zonas limítrofes con destino a Centros de Salud de nuestra Comunidad con los que disponen de mejor comunicación por carretera.

Valladolid, 7 de junio de 2017.

EL CONSEJERO DE FOMENTO Y MEDIO AMBIENTE,
Fdo.: Juan Carlos Suárez-Quiñones Fernández.